

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1882/12  
28 noviembre 2012

ACTA  
DE LA SESIÓN CONJUNTA  
DEL CONSEJO PERMANENTE Y  
DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
CELEBRADA  
EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

Aprobada en la sesión del 17 de abril de 2013

## ÍNDICE

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....  | 1             |
| Aprobación del proyecto de orden del día .....   | 2             |
| Informe de la Comisión sobre Gestión de Cumbres<br>Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las<br>Actividades de la OEA sobre las actividades<br>encargadas a la OEA por la Sexta Cumbre de las Américas ..... | 2             |

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[CP/CISC-645/12](#), Informe de las actividades encargadas a la OEA por la Sexta Cumbre de las Américas

## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO PERMANENTE Y DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2012

En la ciudad de Washington, a las doce y cuarenta y cinco de la tarde del miércoles 28 de noviembre de 2012, celebraron sesión conjunta el Consejo Permanente de la Organización y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI). Presidieron la sesión el Embajador Joel Antonio Hernández García, Representante Permanente de México y Presidente del Consejo Permanente, y el Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá y Vicepresidente del CIDI. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize  
y Vicepresidente del Consejo Permanente  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá  
Embajadora Carmen Lomellin, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica  
Embajador Neil Parsan, Representante Permanente de Trinidad y Tobago  
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana  
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras  
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia  
Embajador José Rodrigo Vielmann de León, Representante Permanente de Guatemala  
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Martín Sannemann, Representante Permanente del Paraguay  
Ministro Martín Gómez Bustillo, Representante Interino de la Argentina  
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador  
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil  
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas  
Primer Secretario Forbes July, Representante Alterno de Guyana  
Primer Secretario Ricardo Kellman, Representante Alterno de Barbados  
Primera Secretaria Joy-Dee Davis-Lake, Representante Alterna de Antigua y Barbuda  
Ministro Raúl Salazar Cosio, Representante Alterno del Perú  
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Ministra Dolores Jiménez, Representante Alterna de México  
Consejero Frank Tressler, Representante Alterno de Chile  
Primera Secretaria Sachi Antrieka Soekhoe-Ramlal, Representante Alterna de Suriname  
Consejera Marisol del Carmen Nieto Cueva, Representante Alterna del Ecuador  
Segunda Secretaria Rocio Carolina Figueroa García, Representante Alterna de Venezuela  
Primera Secretaria Gina Gil Aguilera, Representante Alterna de Bolivia  
Ministra Marsha Monique Coore-Lobban, Representante Alterna de Jamaica  
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Alterna del Canadá  
Ministro Néstor Alejandro Rosa Navarro, Representante Alterno del Uruguay

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Declaro abierta esta sesión conjunta del Consejo Permanente y del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), convocada de conformidad con la solicitud del Presidente de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA (CISC), para considerar el tema incluido en el orden del día que consta en el documento CP/OD.1882/12.

Al dar inicio a esta sesión, me es muy grato dar la bienvenida a mi amigo José de Jesús Martínez, Embajador Representante Alterno de Panamá y Vicepresidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, quien co-presidirá esta reunión conmigo.

Someto ahora a la consideración de las delegaciones el proyecto de orden del día, documento CP/OD.1882/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1882/12)
2. Informe de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA sobre las actividades encargadas a la OEA por la Sexta Cumbre de las Américas ([CP/CISC-645/12](#))
3. Otros asuntos.]

De no haber objeciones el orden del día queda aprobado.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Me complace ofrecer ahora la palabra al Embajador José de Jesús Martínez, Vicepresidente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) para que continúe los trabajos de esta reunión.

### INFORME DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA SOBRE LAS ACTIVIDADES ENCARGADAS A LA OEA POR LA SEXTA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS

El VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias.

Señor Presidente, muy buenas tardes. Es para mí un grato motivo presidir junto con usted, Embajador Hernández, esta reunión conjunta a fin de tratar el informe que nos proporcionará el señor Embajador de Colombia, Presidente de la Comisión, el cual ha sido incluido en el orden del día aprobado.

Como las delegaciones recordarán, la Asamblea General mediante resolución AG/RES. 2737 (XLII-O/12), adoptada durante el cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones, resolvió solicitar a la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad

Civil en las Actividades de la OEA que, durante el tercer trimestre del año 2012, presentara un informe de las actividades encargadas de la OEA por la Cumbre de las Américas. La Asamblea General resolvió también que se presentase el informe tanto ante el Consejo Permanente como ante el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en una sesión conjunta a fin de que ambos órganos promuevan la prioritaria incorporación de los mandatos en los programas de la Organización y la formalización del encargo.

La Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA ha dado seguimiento a la implementación de la resolución mencionada y para presentar el informe sobre el trabajo realizado, tengo el placer de ofrecer la palabra a su Presidente, el Embajador Andrés Gonzáles, Representante Permanente de la República de Colombia. Antes de que el Embajador Gonzáles nos presente el informe, debo indicar que la versión aprobada por la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA ayer en horas de la tarde fue publicada como documento CP/CISC-645/12 rev. 1.

Sin más, le ofrezco la palabra al Embajador González.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA: Gracias.

Señores Presidentes Embajadores Hernández y Martínez, nos complace presentar el informe sobre las actividades encargadas a la OEA por la Sexta Cumbre de las Américas, el cual fue distribuido bajo clasificación CP/CISC-645/12 rev. 1, en el que se resaltan los mandatos aprobados durante dicha Cumbre y su relación con las actividades que adelanta la Organización.

Como es de su conocimiento, la resolución de la Asamblea General AG/RES. 2737 (XLII-O/12) “Apoyo y seguimiento del proceso de Cumbres de las Américas”, solicitó a la CISC que en una sesión conjunta del Consejo Permanente y del CIDI se presentara un informe de las actividades encargadas a la OEA por la Cumbre, a fin de promover por parte de ambos órganos su prioritaria incorporación en los programas de la Organización y la formalización de este encargo. De allí, señor Presidente, la importancia de llevar a cabo esta sesión conjunta, con nuestro agradecimiento por la realización de la misma.

El informe que tienen ante ustedes incluye las acciones que ha venido realizando la Organización relacionadas con los mandatos contemplados en los cinco ejes temáticos de la Cumbre:

1. Integración de la infraestructura física en las Américas, desafío fundamental;
2. Desafío frente a la pobreza, desigualdad e inequidad;
3. Reducción y gestión del riesgo de desastres, otra necesidad apremiante;
4. Acceso y uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones; y
5. Seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional, mandatos que se encuentran en el documento CA-VI/doc.6/12 rev. 2.

Señores Presidentes, desde luego corresponde precisar el alcance de nuestra tarea de reflexión, porque se rinde un informe sobre los mandatos y tareas encomendadas a la OEA. Ahora bien, en las tareas de Cumbres hay una labor mucho más amplia que supone seguimientos y tareas igualmente a otros niveles. No solo se trata de los mandatos ya referidos que constituyen unos ejes y unos desafíos sustanciales en las labores de todos nuestros países sino que, además, existen mandatos a otras entidades que ya han venido trabajando al interior del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), la unión de agencias especializadas como es el caso del Banco de Desarrollo de América latina (CAF), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de otras entidades que ya vienen adelantando una estrategia y un esfuerzo para acometer muchas de las tareas definidas en la Cumbre de las Américas.

De manera análoga existen unos mandatos en cabeza de cada Estado cuya promoción, seguimiento e impulso a su vez corresponden a la responsabilidad de cada uno de nuestros países. De manera pues que hay tres niveles de mandatos, de desafíos, y este informe en especial se refiere básicamente a aquellos confiados a la Organización. Se ha trabajado cuidadosamente para que todos ellos estén incluidos.

No obstante, la Comisión el día de ayer tuvo el cuidado de conformar una comisión para que revise el detalle y cualquier otra apreciación o enriquecimiento sobre este tema, encomendándose al grupo en el cual participa de manera decisiva la República Bolivariana de Venezuela, la que ha admirado con todo detenimiento este trabajo.

Igualmente cabe destacar, señores Presidentes, que también se incluyen en este informe las actividades relacionadas con el análisis de los resultados de la actual política antidrogas en las Américas y la exploración de nuevos enfoques para fortalecer esta lucha, a fin de hacerlos más efectivos. Este análisis que fue encomendado a la Secretaría General de la OEA, se encuentra en plena y cabal realización. Es importante destacar que en algunos casos la implementación y el seguimiento de los mandatos no fueron asignados a una entidad específica, razón por la cual se procedió a hacer una cuidadosa distinción en los tres niveles que ya he mencionado.

El informe se refiere a mandatos identificados así como a programas y acciones relacionadas que se están llevando a cabo, además, por la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), en lo que se refiere al tema de la pobreza, la desigualdad y la inequidad; por la Secretaría de Asuntos Políticos, en lo relacionado con el uso de las TIC para mejorar la gestión pública, la gerencia pública, la transparencia y la eficiencia en asuntos de gobierno; por la Secretaría de Seguridad Multidimensional, en lo atinente a la seguridad ciudadana y la delincuencia organizada transnacional; y por los órganos, organismos y entidades como Young Americas Business Trust y la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, además de las agencias especializadas a las cuales ya he hecho referencia.

Este listado será actualizado a medida que se vayan adoptando nuevos programas y actividades en cumplimiento de los mandatos de la Sexta Cumbre, actualización que se verá reflejada en los informes periódicos que la Secretaría de Cumbres presente a la CISC, así como a través del sitio web del programa de implementación de la Sexta Cumbre.

Debo resaltar, señores Presidentes, la labor cuidadosa, dedicada y profesional de Sherry Tross y de todo su equipo en la realización de esta tarea, así como el desafío igualmente importante que asume el Embajador Quiñónez en esta materia.

Debo igualmente precisar que en el desarrollo y contenido de este informe algunos países han dejado notas y aclaraciones pertinentes como son los casos de Nicaragua y del Ecuador, aclaraciones que se han hecho constar en los anales pertinentes de nuestras deliberaciones y acciones.

Igualmente hemos destacado la importancia del desafío tan grande que asume la gran República de Panamá en la realización optimista y llena de todo futuro que para las Américas significa el gran desarrollo de las obras que allí se acometen.

Señor Presidente, esperamos que la información presentada sea de utilidad para que el Consejo Permanente y el CIDI promuevan la prioritaria incorporación de los mandatos en los programas de la Organización.

Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Agradecemos al Embajador González por su completo informe. Ofrezco ahora la palabra a las delegaciones. Tiene la palabra la Delegación de Nicaragua.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE NICARAGUA: Muchas gracias, señor Vicepresidente. Es para mí un honor verlo copresidir esta sesión.

Agradezco al Embajador de Colombia por haber hecho referencia a la reserva de Nicaragua, precisamente con respecto a la Sexta Cumbre de las Américas, la que tengo a bien leer a continuación:

El Gobierno de Nicaragua considera que la referencia a la Cumbre de Cartagena, Colombia, y la llamada al fortalecimiento de la denominada Cumbre de las Américas son inapropiadas, ya que durante el desarrollo de la misma los Jefes de Estado y de Gobierno no pudieron abordar ni aprobar una declaración política que incluía la voluntad solidaria de los países de América Latina y del Caribe, para que la hermana República de Cuba participe de forma incondicional y en plano de igualdad soberana en dicho foro.

Reafirmamos que no puede realizarse Cumbre de las Américas sin la presencia de Cuba. Los mandatos y las partes resolutivas del eje temático formaban parte de la declaración política y al no ser esto aprobado, aquellas también quedaron sin aprobación, razón por la cual Nicaragua no está de acuerdo en hacer mención de estos documentos y mandatos que no fueron aprobados.

Esta Delegación solicita que esta reserva de Nicaragua conste en las actas de esta reunión.

Muchas gracias, señor Vicepresidente.

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias a usted, Representante de Nicaragua. Ofrezco la palabra a la Delegación del Perú.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DEL PERÚ: Muchas gracias.



Señor Presidente, quisiéramos inicialmente agradecer la presentación del informe que hace el Embajador de Colombia, Presidente de CISC, sobre un encargo que el año pasado nosotros tuvimos el honor de introducir en la resolución que venía aprobándose en el CISC. El objetivo más importante es generar un vínculo de convergencia entre los trabajos de la Organización y el proceso de la Cumbre. Creemos que ello fue una iniciativa que no vino de la nada. Este objetivo fue el logro de una mayor convergencia de los trabajos de una organización que tiene una presidencia, cuya máxima instancia son los Ministros de Relaciones Exteriores. Pero hay otra organización con idéntica membresía que la constituyen los Jefes de Estado de los mismos países, que deciden una agenda muy rica en temas de desarrollo económico.

Creemos que la Cumbre de Cartagena fue un gran ejemplo de ello, pues en ella se adoptaron iniciativas para ser llevadas a la práctica a través de planes de acción importantes para la región. Estábamos convencidos de que la Organización se fortalecía de esta manera al crear un vínculo mucho más directo con los trabajos de las Cumbres.

Nos es grato ver hoy la presentación de este informe y el buen trabajo de sumarizar hecho por la Secretaría. También creemos que el Secretario General Adjunto había promovido este tema de la convergencia de ambos procesos y que por eso es que esta Delegación reconoce que simplemente fue buscar un instrumento para que esto se concretase.

Nos sentimos muy satisfechos por la presentación de este informe. Nuevamente agradecemos tanto a la Presidencia del CISC como a la Secretaría por lograr este primer ejemplo de trabajo orgánico que va a fortalecer la labor de la Organización de los Estados Americanos.

Muchas gracias.

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias. Ofrezco la palabra a la señora Embajadora de los Estados Unidos.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chairman.

Our delegation would first like to thank the Government of Colombia and Ambassador González for chairing the Summits of the Americas process, and our congratulations to Panama for agreeing to host the next Summit.

We would like to take this opportunity to thank Ms. Sherry Tross and her team for doing such an amazing job in keeping us all in line and working through processes that are not always very easy. We also thank the General Secretariat for its continued support of the Summits process.

Mr. Chairman, the mandates of the Summit truly represent the goals and aspirations of our leaders. It is up to all of our governments and institutions to find ways to implement their goals. Failure to do so would only cheat the communities that so desperately need our support across the board on all the issues that were discussed and all the mandates that emanated from the Summit.

We do appreciate the OAS's multifaceted contribution to the Summits process. We truly believe that the OAS plays a helpful role in supporting the host of the Summit as that country chairs a complex and challenging process. The OAS monitors implementation of Summit mandates,

providing useful information and transparency to member states, civil society, and the public, and the OAS has helped member states coordinate to achieve the goals of the Summit. The OAS is a very valuable institutional partner that is particularly well positioned and well suited to implement certain Summit mandates.

As Chair of the Joint Summit Working Group (JSWG), we believe that the OAS has a particularly important function in achieving the mandates of the Summit, and we encourage the OAS to work closely with the other member organizations of the JSWG to implement mandates from the Sixth Summit and every previous Summit.

Thank you very much.

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias a usted. Ofrezco la palabra al Representante de Dominica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, the Summits of the Americas process is one of the aspects of the work of the Organization of American States that we need always to give a lot of attention. The mandates coming out of that process reflect the decisions of our heads of state.

The last Summit was particularly important, especially the statements supporting the greater physical linkages between Latin America and the Caribbean. If we are to develop a coherent hemisphere, then much more work needs to be done on the connection between the Caribbean and the rest of the Hemisphere. One or two mandates coming out of Cartagena focused specifically on this question of physical integration.

We want not just to thank the Colombian Government for this important Summit but also Sherry Tross for her work.

There is, of course, the question as to how we are going to find the resources to support some of those recommendations, and I certainly wish to speak with regard to extra-budgetary funding. It means that even though the Organization itself does not have the resources within its budget to support the implementation of some of those mandates, it needs, with appropriate institutional support, to go out and find those resources. This is one of the strengths of the OAS: we can rely on its profile to approach other organizations to provide the support for some of those mandates.

I think we should be a little cautious about giving the impression, particularly since we are talking about a budgetary crisis, that we should shift the responsibility for implementing these mandates on others. The OAS needs to continue to remain the vehicle through which the mandates are implemented; certainly, it needs to continue to monitor the implementation of those mandates.

So, Mr. Chairman, again, thanks to the various entities responsible for preparing this excellent report. We have work to do!

Thank you, Mr. Chairman.

EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL: Gracias al señor Embajador de Dominica.

No habiendo más solicitudes para hacer uso de la palabra, propongo que el Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral tomen nota del informe presentado por la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, presentado de conformidad con los mandatos de la resolución AG/RES. 2737 (XLII-O/12) de la Asamblea General. De igual forma propongo que tomemos nota de las exposiciones de las distinguidas delegaciones que han hecho uso de la palabra en la mañana de hoy.

De no haber más comentarios así queda aprobado.

Antes de darle la palabra a nuestro Presidente, el Embajador Hernández, también queríamos aprovechar para agradecer y felicitar a Sherry Tross por ese extraordinario trabajo que ha realizado con un equipo muy profesionalizado. Mi país es sede de la próxima Cumbre de las Américas y estamos convencidos de que con el equipo de la Organización podremos llegar a un éxito en la misma.

Le ruego al Presidente Hernández que concluya nuestro trabajo en la mañana de hoy. Gracias.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Gracias a usted, Embajador. Realmente fue un gusto haber compartido este podium con usted. Agradezco también a todas las delegaciones su participación y consulto ahora si alguna delegación desea traer a la atención del Consejo Permanente y del CIDI algún otro tema.

No habiendo ninguna otra solicitud, quiero aprovechar esta oportunidad para informar a todas las delegaciones que, en cumplimiento a la decisión adoptada en la reunión del Consejo Permanente de esta mañana, la Secretaría está haciendo todos los esfuerzos para convocar mañana mismo a una reunión de la Comisión sobre Gestión de Cumbres Interamericanas y Participación de la Sociedad Civil en las Actividades de la OEA, a efecto de que de una manera inmediata pueda tomar una decisión sobre la participación de las organizaciones en la reunión del 7 de diciembre.

Ruego encarecidamente a todas las delegaciones estar atentas a esta convocatoria y participar en la misma. Desafortunadamente en ocasiones en nuestra Organización las reuniones empiezan tarde o no pueden celebrarse por falta de quorum. Esto significa desperdicio de nuestros muy escasos recursos y si bien aquí hemos escuchado expresiones sobre la importancia de poder seguir procedimientos de una manera muy puntual, creo que también es responsabilidad de todas las delegaciones el poder hacer uso de nuestros recursos. Agradezco a todas las Delegaciones su comprensión.

Me ha pedido la palabra la Delegación de Colombia antes de la clausura de esta sesión. Embajador, tiene la palabra.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA: Gracias, Presidente.

Primeramente expresamos nuestro reconocimiento y exhortamos a que se siga el trabajo derivado de las reflexiones anteriormente señaladas. En este aspecto ya práctico para poder acometer y llegar al propósito que usted menciona, hemos pensado que podría convocarse la CISC para mañana a las 10 de la mañana, obviamente con toda la tranquilidad y cuidado del caso, teniendo de esa manera el material necesario para que pueda proceder el Consejo Permanente. No sé si interpretamos de manera apropiada el planteamiento que usted ha adelantado de que si ello fuere así y estuvieren de acuerdo las delegaciones, procederíamos de una vez a convocar la CISC para mañana a las 10 de la mañana.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO PERMANENTE: Muchas gracias, Embajador. Solicitamos a la Secretaría hacer los arreglos necesarios. De manera inmediata estaremos informando a las delegaciones sobre la hora de la convocatoria. La Delegación de Colombia me pide una vez más la palabra. No. Falsa alarma.

Queridas delegaciones, gracias por su participación. Se levanta la sesión. ¡Buen provecho!

ISBN 978-0-8270-5979-5